

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO
DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL
CONSERVADOR**

***Estados financieros intermedios condensados al 31 de
marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo
de 2025, e informe del Revisor Fiscal.***



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de resultados integrales por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 31 de marzo de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Jessica Tatiana González Díaz
Date: 2026.05.11 19:12:55 -05'00'

11 de mayo de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- el estado de resultados integrales por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial



Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A. al 31 de marzo de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Jessica Tatiana González Díaz
Date: 2026.05.11 19:13:10 -0500

11 de mayo de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

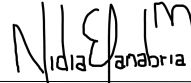
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	7	\$ 20.593.842	26.630.731
Activos financieros de inversión	8	7.598.551	9.933.211
TOTAL ACTIVO		\$ 28.192.393	36.563.942
PASIVO			
Cuentas por pagar	9	100.133	6.018
Total pasivo		\$ 100.133	6.018
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Acreedores Fiduciarios	10	28.092.260	36.557.924
Total activos netos de los inversionistas		\$ 28.092.260	36.557.924
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS		\$ 28.192.393	36.563.942

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIBANK S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo del 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 19:13:21 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en miles de pesos colombianos)

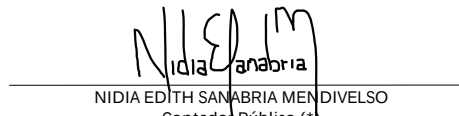
por el periodo de tres meses que terminó el

	Nota	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
INGRESOS OPERACIONALES			
Utilidad en valoración de inversiones, neto	11	\$ -	265.226
Intereses financieros	12	64.979	96.249
Utilidad por venta de inversiones, neto		1.977	-
Diferencia en cambio		5.610	15.891
Diversos		816	-
		<u>\$ 73.382</u>	<u>377.366</u>
GASTOS OPERACIONALES			
perdida en valoración de inversiones, neto	11	113.131	-
Servicios bancarios		561	39.304
Comisiones del fiduciario	13	83.387	79.745
Impuestos		100	46
Diferencia en Cambio		16.688	32.603
Servicios		11.994	7.260
Honorarios		27.840	16.064
Otros gastos operacionales		2.966	2.112
		<u>\$ 256.667</u>	<u>177.134</u>
RENDIMIENTOS (CARGADOS) ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		<u>\$ (183.285)</u>	<u>200.232</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 19:13:31 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Activos netos de los inversionistas
Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025	
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	35.656.686
Aportes recibidos	8.235.177
Rendimientos abonados	200.232
Recursos desembolsados	(17.326.402)
Saldo final al 31 de marzo de 2025	26.765.693
Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026	
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	\$ 36.557.924
Aportes recibidos	4.739.238
Rendimientos abonados	(183.285)
Recursos desembolsados	(13.021.617)
Saldo final al 31 de marzo de 2026	\$ 28.092.260

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900 - T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo del 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 19:13:43 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en miles de pesos colombianos)

por el periodo de tres meses que terminó el

31 de marzo de 2026

31 de marzo de 2025

Flujos de efectivo de actividades de operación

Rendimientos (cargados) abonados a los inversionistas

\$ (183.285) 200.232

Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:

perdida (utilidad) en valoración de inversiones negociables renta fija, neto

11 113.131 (265.226)

Diferencia en cambio, neto

11.078 16.712

Utilidad por venta de inversiones, neto

(1.977) -

Cambios en activos y pasivos operativos:

Cuentas por pagar

94.115 281.737

Activos financieros de inversión

2.223.506 1.840.491

Aportes recibidos

4.739.238 8.235.177

Recursos desembolsados

(13.021.617) (17.326.402)

Efectivo usado en las actividades de operación

(6.025.811) (7.017.279)

Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo

(11.078) (16.712)

Variación neta del efectivo

(6.036.889) (7.033.991)

Efectivo y Equivalentes del Efectivo al inicio del período

26.630.731 26.195.316

Efectivo y Equivalentes del Efectivo al cierre del período

\$ 20.593.842 19.161.325

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T

Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIBank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo del 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK
PORTAFOLIO GLOBAL CONSERVADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026.
(Expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Conservador (en (Antes Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Scotia Portafolio Global Conservador), adelante (“el Fondo de Inversión Colectiva”), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A. (en adelante “la Fiduciaria”), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), el 10 de mayo de 2023, el cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013, en el cual se define a los "Fondos de Inversión Colectiva" como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva es la Fiduciaria, sociedad de servicios financieros, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con NIT No. 800.144.467-6. Esta Sociedad está inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores y cuenta con autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo de Inversión Colectiva se denominará “DAVIbank Portafolio Global Conservador” el cual es de naturaleza abierta con pacto de permanencia. Lo anterior significa que para la redención de las participaciones se deberán tener en cuenta los términos y condiciones indicados en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora, y en todo caso hasta el día 17 de septiembre de 2090, prorrogados automáticamente por el tiempo que se prorrogue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora las cuales se encuentran actualmente en la Carrera 7 No. 24-89, Piso 39, Torre Colpatria, de la ciudad de Bogotá, D.C. En dicha dirección se encontrarán todos los libros y documentos relativos al Fondo.

Los Inversionistas podrán entregar recursos en cualquier momento. Los retiros se podrán realizar en cualquier momento sin perjuicio del pacto de permanencia y la sanción por retiro anticipado establecida en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

Este Fondo de Inversión Colectiva inició operaciones el 4 de septiembre del 2023.

La comisión por administración es un gasto a cargo del Fondo de Inversión Colectiva. La Fiduciaria percibirá como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de los resultados de esta, la cual se determina según el tipo de participación; Participación A el uno punto seis efectivo anual (1,6% E.A), Participación B el uno punto dos efectivo anual (1,2% E.A) y Participación C el uno punto cero efectivo anual (1% E.A).

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 15 de enero de 2026 por el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el 20 de febrero de 2026 mediante código de radicación No. 2026036629-000-000 las modificaciones al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva, que consisten en el cambio del nombre del Fondo y cambio de nombre de la sociedad administradora; el reglamento actualizado se encuentra publicado en la página web de la Fiduciaria.

NOTA 2. ASUNTOS IMPORTANTES (NO AUDITADO)

Entorno internacional

El 2026 ha estado lejos de ser un año de calma, el foco pasó de estar en las amenazas de la guerra comercial a la amenaza por conflictos explícitos. EE.UU inició el año con una operación en la que capturó al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y posteriormente elevó la tensión global con declaraciones en las que manifestó querer tener un dominio de Groenlandia. La incertidumbre se intensificó significativamente luego de que Estados Unidos e Israel iniciaron ataques en Irán a principios de marzo, el conflicto se ha prolongado significativamente y si bien hasta la primera semana de abril se sostenía un cese al fuego temporal, hay incertidumbre sobre la posibilidad de tener una resolución estructural.

En medio de este contexto, el mundo se encuentra vigilante del impacto del conflicto. En primera medida, la incertidumbre mantiene a los líderes globales con tendencias a elevar su gasto militar, apartándose de las conversaciones de ajuste fiscal. En paralelo, los mercados energéticos se han impactado con el precio del petróleo pasando de operar entre un rango entre 60 a 70 USD/ barril a superar los 100 USD/barril en un contexto de fuertes fluctuaciones. En paralelo, el mercado de fertilizantes también refleja el impacto de la guerra en Irán con el precio de la urea subiendo más de 50% en lo corrido del año. La visión de una economía resiliente se pone a prueba mientras se reflejan los efectos de este conflicto.

Con lo anterior, las expectativas sobre las tasas de interés han cambiado. Los mercados perciben que el escenario inflacionario dominará al impacto de la economía y que, en ese sentido, los bancos centrales tendrán menos espacio para reducir sus tasas de interés e incluso en algunos casos se anticipan subidas como es el caso del Banco Central Europeo y de Inglaterra. Para la Reserva Federal, el mercado pasó de descontar tres recortes de tasas a preferir anticipar la estabilidad, mientras que el comité de política monetaria indica que todas las opciones de movimiento están sobre la mesa.

En este entorno, la volatilidad de los activos se ha incrementado. En particular, las bolsas globales presentaron movimientos más erráticos tendientes a la desvalorización, mientras que el dólar estadounidense recobró algo del terreno perdido con las monedas de países desarrollados, aunque se mantiene más débil que lo evidenciado hace un año con el índice DXY operando sobre los 98 puntos. En el escenario de las tasas de interés de la deuda pública, se ha evidenciado un aumento de las tasas en los plazos más largo ante una dinámica de endeudamiento gubernamental exacerbado y mercados con alto nerviosismo por el panorama internacional. El bono del tesoro a 10 años opera en 4.31% al cierre del primer trimestre.

Si bien las previsiones sobre la economía de parte de entidades como el Fondo Monetario Internacional preveían un mantenimiento del ritmo de crecimiento evidenciado en 2026, los pronósticos se ponen en vilo en medio de la incertidumbre que genera el conflicto.

Entorno nacional

Colombia cerró 2025 con un crecimiento de 2,6% anual, avanzando significativamente del 1,5% de 2024, afianzando así su proceso de aceleración en respuesta a una política monetaria que mantuvo sus tasas estables durante el año anterior y a choques de ingresos de los hogares que permitió que el consumo privado creciera a tasas similares a las de prepandemia con un uso moderado del crédito. En el frente sectorial, el crecimiento fue liderado por comercio y reparación; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (4,6% año a año) y administración pública y defensa; educación; actividades de salud humana (4,5%), que en conjunto explicaron cerca del 65% de la expansión. No obstante, la lectura del año necesita ser cuidadosa y revisar que para el cuarto trimestre emergieron señales de desaceleración en sectores tales como, comercio y transporte moderando su ritmo desde un promedio de 5% hasta 3,4% y comunicaciones pasando de crecer 1,8% en promedio a registrar una contracción de -1,2% en el último trimestre. En efecto, los primeros datos revelados para el 2026 muestran que la desaceleración de la economía se estaría prolongando pues el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de enero, se expandió 1.5%, mostrando contracciones del sector primario y secundario y una desaceleración del crecimiento del sector de servicios. Desde DAVIbank se proyectan crecimientos de 2,7% en 2026 y 2,9% en 2027, dependiendo de la capacidad que tenga la inversión privada para retomar protagonismo como motor de crecimiento sostenido.

En el mercado laboral, la tasa de desempleo se mantiene como la más baja de la historia, en febrero, la tasa se ubicó en 9,2%, (-1,1p.p. a/a). Esta es la tasa más baja para un febrero desde 2021. La creación de empleo sigue robusta, aunque se expande con menor velocidad que en 2025, mientras que por sectores, el sector público, salud, educación, defensa y entretenimiento son los que más plazas crean, mientras que, en el sector privado, los sectores de Comercio, Restaurantes y Hoteles y Agricultura empiezan a mostrar contracciones, en unos casos pueden asociarse al aumento de los costos laborales, mientras que en el caso del agro a una condición de menor productividad del sector.

En materia de inflación, las expectativas para 2026 cambiaron súbitamente luego del anuncio de aumento de más del 23,2% en el salario mínimo más auxilio de transporte (un incremento real de 18,1%, el mayor incremento real en la historia). El consenso de analistas pasó de proyectar una inflación de final de año de 4,2% a una aproximada de 6,3%. En efecto, en el primer trimestre se evidenció el impacto del incremento de los costos laborales en los precios a los consumidores, en un contexto en el que la demanda de los hogares parece mantenerse robusta. La inflación pasó del 5,1% de diciembre de 2025 a 5,56% en marzo, reflejando un aumento de la inflación de servicios que pasó a ubicarse en 6,80% dentro de la que se identifican algunos rubros que empezaron a mostrar inflaciones a doble dígito, situación no presentada desde inicios de 2024. Desde DAVIbank Economics se espera que para 2026 la inflación total se mantenga por encima del rango meta por sexto año consecutivo hacia niveles alrededor del 6,3% año a año, mientras que la posibilidad de volver a entrar en el rango meta del Banco de la República (definido entre 2% y 4%), sigue enfrentando retos en 2027.

Ante el alza en las expectativas de inflación, para su reunión de marzo, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) decidió por mayoría subir la tasa de interés a 11,25%, en dos etapas de 100 puntos básicos en las reuniones de enero y marzo. Las decisiones del banco central se enmarcaron en un ambiente de alta tensión, en la que, en la junta de marzo, el Ministro de Hacienda, presidente del directorio, decidió abandonar la sesión declarando que el Gobierno nacional rompía relaciones con el emisor. En las minutas de las reuniones se evidenció un profundo debate sobre el uso de las expectativas de inflación como insumo de decisión para el ajuste de las tasas de interés. Sin embargo, la incertidumbre se incrementa en la medida en que una potencial inasistencia del Ministro Avila imposibilita la toma de decisiones de la Junta.

Las preocupaciones fiscales siguen en el radar. El déficit fiscal para 2025 fue de 6,4% del PIB, menor al estimado por el Gobierno en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2025 de 7,1% del PIB, debido a la estrategia de manejo de deuda implementada por Crédito Público y la apreciación de la tasa de cambio que en conjunto contrarrestaron el impacto negativo del mayor déficit primario de 3,5% del PIB, frente al esperado de 2,4% en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025. En este contexto la emisión de deuda gubernamental creció significativamente, superando un buen comportamiento de la demanda, lo que generó un aumento de tasas a lo largo de la curva de rendimientos y revelando presiones de liquidez por parte del Gobierno. En este contexto, la curva de rendimientos, especialmente, el tramo corto y medio llegó a operaciones que superaron el 14% en promedio durante febrero. En paralelo, el gobierno nacional llamó nuevamente a medidas de emergencia para la consecución de liquidez al cierre de su periodo, medidas que involucran entre otros, mayor impuesto al patrimonio a corporaciones.

En el contexto anterior, la preocupación por las cuentas fiscales detonó una nueva rebaja en la calificación soberana por parte de S&P que dejó a Colombia en el grado BB- con perspectiva estable, nivel que se comparte con países como Turquía, Honduras y Mongolia.

Por su parte, la tasa de cambio continuó exhibiendo fortaleza en el peso colombiano. La tasa de cambio al cierre del primer trimestre se ubicó en 3.675 pesos, en un contexto en el que el sector real no ha mostrado presiones significativas de necesidad de dólares, pues si bien el déficit comercial se ha ampliado, la entrada de remesas sigue siendo robusta, por lo que en 2025 el déficit en cuenta corriente cerró en 2.4% del PIB, un nivel aún bajo que para 2026 no se proyecta creciendo mucho más.

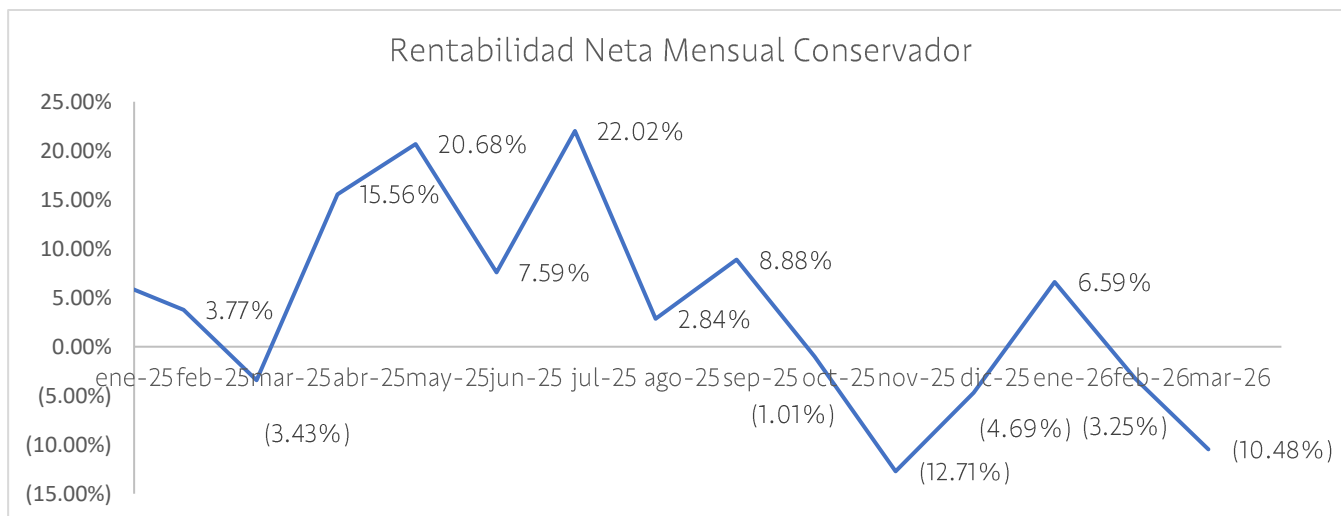
En el frente financiero, la subida de las tasas de interés por parte del Banco de la República y la perspectiva de que la política monetaria se mantenga restrictiva por un buen tiempo, ha alentado operaciones de carry trade en Colombia que tienen fuerza evitar tendencias en la tasa de cambio. Para final de año se proyecta una tasa de cambio cercana a 3.800 pesos.

Dado lo anterior, en el primer trimestre del año los mercados de renta variable internacionales han presentado una alta volatilidad, con un comienzo alcista en los dos primeros meses del año, y una con una fuerte corrección en marzo luego del comienzo de la guerra en Irán dada la incertidumbre del impacto de esta en la inflación global y en los resultados de las empresas. Los índices de acciones globales; presentaron durante este último trimestre un movimiento positivo de 1.12% (16.85% anualizado) en enero y febrero, y cerrando el trimestre en -8.04% (-40.44% anualizado) luego de la caída de marzo.

En los mercados accionarios de EEUU se observó un movimiento similar, con un aumento de 1.39% para los índices de acciones de empresas de gran tamaño (Large caps) en los dos primeros meses del año y cerrando el trimestre en -7.3%. Nuestro view macroeconómico y de estrategia de los fondos con expectativa de EE.UU presentando las mejores perspectivas globales de crecimiento económico en los próximos años se mantiene. Sin embargo, la rentabilidad en pesos de estos fondos continúa siendo impactada por el comportamiento negativo observado en el dólar a nivel local. El peso colombiano se apreció 3.35%, en el trimestre continuando con la apreciación observada en el segundo semestre del año anterior.

En general los Fondos de Inversión Colectiva Balanceados administrados por la Fiduciaria durante el semestre tuvieron una rentabilidad en línea al promedio del mercado respecto a su benchmark en los fondos conservadores, e inferior al promedio de su benchmark para los moderados y crecimiento dada la composición de los portafolios ya que no contamos con exposición a activos de renta variable local que si incluyen nuestros pares.

Tabla 1. Rentabilidad Neta Mensual FIC Conservador – I Trimestre 2026



Fuente: Elaboración interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC Conservador – I Trimestre 2026

CONSERVADOR	ene-26	feb-26	mar-26
VALOR ACTIVO	\$ 34.037	\$ 30.888	\$ 28.192
VALOR PORTAFOLIO	\$ 30.388	\$ 27.805	\$ 25.627
LIQUIDEZ	10.72%	9.98%	9.10%
RENTABILIDAD BRUTA	7.96%	(2.00%)	(9.32%)
RENTABILIDAD NETA	6.59%	(3.25%)	(10.48%)

*Valores expresados en millones de pesos.

Fuente: Elaboración interna

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados de acuerdo a las Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) - Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva al 31 de marzo de 2026 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros de inversión que se miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con los criterios señalados en el capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El efectivo y el equivalente del efectivo se mide por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos). Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a excepción de la información presentada en la nota 2. Asuntos Importantes que se encuentran reveladas en millones de pesos.

d. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la tasa de cambio representativa es 3.669,96 y 3.757,08 respectivamente. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha de corte del estado consolidado de situación financiera. Las partidas no monetarias en moneda extranjera son medidas al tiempo de cambio histórico.

Registra la diferencia en cambio por efecto de la re-expresión de activos y pasivos en moneda extranjera, calculada en la forma y términos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

e. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros intermedios condensados, que comprende: un estado de situación financiera intermedio condensado, un estado intermedio condensado de resultados integrales, un estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas y un estado intermedio condensado de flujo de efectivo a la fecha que se informa y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

f. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son

reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo de Inversión en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por el Fondo de Inversión en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales Políticas Contables Materiales.

NOTA 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

El Fondo de Inversión Colectiva presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente disponibles en la fecha de medición.

Técnica utilizada: Valoración por precio de mercado directo

Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado.

- Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.

- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: I) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; II) volatilidades implícitas; y III) diferenciales de crédito.

Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados -métodos de precios de referencia

Principales inputs: I) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; II) volatilidades implícitas y III) diferenciales de crédito

- **Nivel 3 – Inputs no observables.**

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Técnica utilizada: Modelos internos

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración.

Portafolio Vigente

Todas las referencias mantenidas en el FIC fueron clasificadas de la siguiente manera:

1. Nivel de jerarquía 1:

- Las inversiones de los activos de Renta Variable (ETF) mantenidas en el portafolio se categorizaron como nivel **1** al ser activos globales que cuentan con alta liquidez y que valoran de acuerdo con las cotizaciones de precio tranzadas en el mercado.
- Así mismo, el título COL17CT03672 de Deuda Pública, fue categorizado como nivel **1** dado que, para la fecha de corte, presento cotizaciones en el sistema transaccional SEN.

2. Nivel de jerarquía 2:

- La inversión mantenida en el portafolio de Renta Fija se categorizo con **nivel 2** al ser CDTs que forman precio a partir de la interpolación de la curva cero cupón de los títulos tasa fija AAA.
- Las inversiones de participación en el Fondo de Deuda Pública mantenidas por los FICs se clasifican con **nivel 2**, dado no se evidencian transacciones en los sistemas de negociación. Por consiguiente, se procedió a ejecutar su valoración mediante el valor de la unidad.

Inversiones a Valor razonable

Tipo de Inversión	Referencia	Nivel de Jerarquía	Valor Razonable 31-Mar-26	Valor Razonable 31-Dic-25
Renta Variable	US4642878049	1	581.473	726.947
	US46434V4564	1	567.857	746.562
	US78462F1030	1	1.678.118	2.237.858
	US4642874659	1	1.422.378	1.851.158
	US4642872000	1	1.396.235	1.866.301
Renta Fija	COL17CT03672	1	455.975	459.495
	COB07CD0M524	2	-	508.410
	COB07CD0KA82	2	506.765	523.600
	COB01CD227G0	2	989.750	1.012.880
Carteras Colectivas (Fondo Deuda Pública)	DEUDAPUBF	2	18.028.268	23.054.671
Total			25.626.819	32.987.882

Cifras en Miles COP

Fuente: Elaboración Interna

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración.

A continuación, se muestra un detalle de las principales fuentes utilizadas por el proveedor de precios para la obtención de los precios y los insumos de valoración entregados para el portafolio vigente en los Fondos de Inversión Colectiva, los sistemas transaccionales local SEN y MEC.

Instrumento	Fuentes
Inversiones permitidas según reglamento	Sistemas transaccionales Local SEN y MEC (Bolsa de Valores de Colombia)

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos		
Cuentas de ahorros		
DAVIBank Colpatría S.A.	\$ 2.273.796	2.251.748
Banco Itaú S.A.	952	941
Banco de Bogotá S.A.	111.802	1.108.947
Banco Davivienda S.A.	157.301	114.817
Bancolombia S.A.	7.868	57.594
Total cuentas de ahorros	\$ 2.551.719	3.534.047
Cuenta corriente		
DAVIBank Colpatría S.A.	\$ 4.787	1.263
Total cuenta corriente	\$ 4.787	1.263
Cuenta en el Exterior		
State Street Bank And Trust Company.	\$ 9.068	40.750
Total cuenta Exterior	\$ 9.068	40.750
Equivalentes del efectivo		
Encargo Fiduciario	\$ 18.028.268	23.054.671
Total Equivalentes del efectivo	\$ 18.028.268	23.054.671
Total efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 20.593.842	26.630.731

Al 31 de marzo de 2026, se presenta una disminución en el efectivo y equivalentes del efectivo dado a los desembolsos efectuados durante el periodo.

Dichos desembolsos corresponden principalmente a: (i) Distribución de recursos a inversionistas, (ii) pagos asociados a la operación del Fondo, incluyendo pago de comisiones y otros gastos administrativos (iii) pagos de impuestos y gravámenes financieros tales como GMF.

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

Para el 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, en el Fondo de Inversión Colectiva, no existían restricciones ni gravámenes sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Títulos deuda pública emitidos por la Nación	\$ 455.975	459.495
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (1)	1.496.515	2.044.890
Participaciones en Fondos Bursátiles (ETFs) (2)	5.646.061	7.428.826
	\$ 7.598.551	9.933.211

(1) Al 31 de marzo de 2026 se presenta una disminución, explicada principalmente por la redención del Certificado de Depósito a Término CDT.

(2) Al 31 de marzo de 2026 se presenta una disminución en su valor, explicada principalmente por las ventas de unidades de ETFs, en desarrollo de la estrategia de optimización del portafolio de inversión del Fondo.

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una sana política de liquidez y seguridad. La Fiduciaria. propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones

Al 31 de marzo de 2026 la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en título de deuda en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva tiene inversiones a valor razonable son AAA.

Los activos financieros de inversión de deuda privada tienen fecha de vencimiento entre uno y dos años por valor de \$1.496.515

Los activos financieros de inversión de deuda pública emitidos por la nación tienen fecha de vencimiento entre uno y dos años por valor de \$455.975

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025 del portafolio del Fondo de Inversión:

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL
CONSERVADOR**

	2026	2025
Enero	\$ 8.804.255	9.018.273
Febrero	8.227.582	8.149.901
Marzo	7.598.551	7.903.626
Abril		7.579.136
Mayo		8.092.870
Junio		8.327.573
Julio		9.854.872
Agosto		10.389.450
Septiembre		11.354.243
Octubre		11.688.366
Noviembre		11.168.906
Diciembre		9.933.211
Valor Mínimo	7.598.551	7.579.136
Valor Máximo	8.804.255	11.688.366
Valor Promedio	\$ 8.210.129	9.455.035

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios (1)	\$ 5.621	2.078
Retención en la fuente	676	196
Diversas (2)	93.836	3.744
	\$ 100.133	6.018

- (1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas de los días 25 al 31 marzo de 2026 y 30 al 31 de diciembre de 2025, para las cuales se realizó el pago el 10 de abril y 7 de enero del 2026 respectivamente. la variación presentada se debe al número de días causados de cada periodo.
- (2) Las cuentas por pagar diversas se compone principalmente de obligaciones derivadas de la cancelación de encargos fiduciarios y la provisión de gastos operativos del fondo, el incremento obedece al reconocimiento de las cancelaciones de encargos efectuadas el último día de marzo y a las provisiones de costos y gastos propios de la operación del fondo como lo es el custodio, honorarios de la Revisoría Fiscal.

NOTA 10. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025 el saldo por valor de \$28.092.260 y \$36.557.924, respectivamente corresponde a los aportes de los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos administrados y los desembolsos efectuados. La disminución se presenta principalmente por los desembolsos efectuados a los inversionistas.

NOTA 11. PERDIDA/UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA, NETO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Participaciones en Fondos Bursátiles (ETFs) (1)	\$ (280.031)	(306.647)
Participaciones en Fondos de Renta Fija Locales(2)	165.882	510.388
Títulos emitidos entidades vigiladas	4.538	49.230
Títulos emitidos por la nación	(3.520)	12.255
	<u>\$ (113.131)</u>	<u>265.226</u>

(1) Al 31 de marzo de 2026 y 2025 se presentó una desvalorización inferior en ETFs, explicada por la volatilidad en los mercados y los cambios en las tasas de interés que impactaron negativamente.

(2) las inversiones en fondos de renta fija y los títulos por entidades vigiladas generaron rendimientos positivos; sin embargo estos fueron insuficientes para compensar las pérdidas generadas por los otros segmentos del portafolio. La menor rentabilidad se explica por las condiciones de mercado y la variación en las tasas de interés y la persistencia inflacionaria.

NOTA 12. INTERESES FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el saldo por valor de \$64.979 y \$96.249, respectivamente, corresponde a los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva. La disminución se da por el menor valor de los recursos mantenidos en estas durante el periodo.

NOTA 13. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el saldo por valor de \$83.387 y \$79.745 respectivamente, corresponde a las comisiones fiduciarias las cuales se determina según el tipo de participación. La variación se presentó principalmente por el aumento en los valores de los activos administrados durante el periodo los cuales pasaron de 27.064.950 a \$28.192.393

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 15. CONTROLES DE LEY

Al 31 de marzo de 2026, la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión dio cumplimiento a las normas relacionadas a continuación:

- a. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad.
- b. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, la Fiduciaria deja un mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión Colectiva en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.
- c. *Límites y políticas de inversión* – La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva deja cupos de inversión por emisor y por clase de activos, con los mínimos de calificación requeridos para los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995, la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de Fiduciaria DAVIbank S.A. en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.
- d. *Comisión* – EL Fondo de Inversión Colectiva ha cobrado la comisión de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Operaciones de Tesorería – Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación:

Riesgo de crédito y/o contraparte – La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, así como de operadores intermediarios autorizados, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank (parte relacionada de la Fiduciaria DAVIbank) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Decreto 1242 de 2013.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la exposición a este riesgo, bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria. Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente. El segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la

Superintendencia financiera. Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la Junta Directiva y respectivos Comités. En estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%, proporción de recursos líquidos > 10%, proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del fondo si es con pacto o sin pacto, las condiciones de reporte y periodicidad puede variar. Para carteras colectivas con pacto no le aplica el modelo regulatorio, pero se cuenta con la medición interna.

- **Modelo Interno:**

El IRL según el modelo interno, se ubicó en 831.87% en el primer trimestre. Por su parte, el promedio del trimestre del Fondo de Inversión Colectiva muestra un valor de 835.29%.

Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC Conservador

	Cierre	Promedio*	Min	Máximo	Límite
Nivel de Efectivo	9.16%	10.00%	9.16%	10.77%	> 6%
Proporción de Recursos Líquidos	65.02%	65.40%	65.02%	65.94%	> 7.5%
Proporción de Liquidez 30 días	83.24%	83.55%	83.24%	83.92%	> 24.5%
Indicador de Riesgos de Liquidez	831.87%	835.29%	831.87%	839.21%	> 100%

*Cifras trimestrales, calculadas a corte enero, febrero y marzo de 2026

Fuente: Elaboración Interna

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo al modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada por la Capítulo XXXI de la CBCF de acuerdo a la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide y se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma, cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios, y se estima el valor en riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR). A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable que pudiese presentar el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado por la Capítulo XXXI de la CBCF de acuerdo con la

metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por esta Superintendencia.

Para el cierre de marzo 2026, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en \$125.095 mil, el cual se descompone en:

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Conservador

Valor en Riesgo por Factores	31-mar-26	31-dic-25	30-sep-25	30-jun-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	5.316	5.174	3.248	3.990
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	3.398	1.826	3.448	2.767
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	561	1.587	1.097	221
Tasa de cambio - TRM	116.048	144.656	95.911	96.877
Precio de acciones - World Index	102.232	118.754	85.773	122.266
Carteras colectivas	16.231	18.836	5.208	10.043
Valor en riesgo total	125.095	154.336	120.373	133.481

Cifras en Miles COP

Fuente: Elaboración Interna

TRIMESTRE Q1-2026

Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	5.698	7.173	4.604
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	3.859	4.899	3.281
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	461	561	292
Tasa de cambio - TRM	134.797	149.894	116.048
Precio de acciones - World Index	94.829	102.232	84.433
Carteras colectivas	18.804	22.404	16.231
Valor en riesgo total	134.388	140.459	125.095

Cifras en Miles COP

Fuente: Elaboración Interna

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo, La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros al 31 de marzo de 2026 (periodo sobre el cual se informa) y el 11 de mayo de 2026 (fecha de la emisión del informe sobre la información intermedia condensada), no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

NOTA 18. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de abril de 2026, la Administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva, autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 31 de marzo de 2026.